



Ayuntamiento Constitucional  
de Balancán, Tabasco 2018 -2021.



DIRECCION DE PROGRAMACION

"20220. Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

BALANCAN TABASCO A 27 DE JULIO DE 2020

OFICIO No.: DPM/143/2020

RAMO: Administrativo

ASUNTO: Se envía información  
correspondiente al Segundo Trimestre.

C. Luis Antonio Trinidad Baños  
Coordinador de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública.

Presente.

Para dar respuesta a lo solicitado mediante el oficio PM/CTAIP/IMO/039/2020; y en cumplimiento a la Fracción III del artículo 50, Artículo 76 Fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; haciendo referencia al **Artículo 76 Fracción XXX** en la que solicita:

*"LAS ESTADISTICAS QUE GENEREN EN CUMPLIMIENTO DE SUS FACULTADES, COMPETENCIAS O FUNCIONES CON LA MAYOR DESAGREGACION POSIBLE".*

En atención a lo anterior informo que no se ha generado un sistema que maneje y/o calcule estadísticas en cumplimiento a las facultades del personal.

Por lo que declaro la inexistencia de la información con fundamento en el artículo 6 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco. "Ningún sujeto obligado esta forzado a proporcionar información cuando se encuentre impedido de conformidad con esta ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

C.p. José Manuel Pérez Méndez  
Director



C.c.p.-C.Samuel del Rio González.-Contralor Municipal.-p.s.c.  
C.c.p.-Archivo.

